



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL CONCURSO DE TALENTO
JUVENIL ESTATAL CELEBRADO EN EL
CENTRO CULTURAL DE MAYAGUEZ

3 DE MAYO DE 1975

Saludo, simultáneamente, a los jóvenes participantes en este concurso de Talento Juvenil Estatal que auspicia el Departamento de la Vivienda; así como al Secretario de éste, compañero José Enrique Arrarás, y a sus colaboradores en esa importante y dinámica agencia.

Esta actividad recoge, en su concepto fundamental, talento individual y conciencia colectiva.

El talento individual está representado por todos y cada uno de los jóvenes que aquí nos acompañan hoy y que ya descollan como promesas de nuestra expresión cultural como pueblo.

La conciencia colectiva se manifiesta a través del deseo de nuestra gente -- y el compromiso de esta administración de hacer realidad ese deseo -- de que se desarrollen en la Isla programas abarcadores que estimulen la recreación activa y pasiva, la creación artística y el disfrute pleno de los valores de la cultura. A este alto propósito le sirve el Programa de Deportes, Recreación y Cultura que es iniciativa del Departamento de la Vivienda.

Aparte de este importante significado que ya he señalado a este acto conlleva también, en espíritu, un mensaje esencial.

Ese mensaje es a lo que aspiramos todas las familias en Puerto Rico y la gran familia puertorriqueña- que nuestras vidas se desarrollen dentro del marco de una civilización de excelencia que honre los postulados básicos de la democracia y la libertad y que tenga un compromiso inflexible y perenne con el progreso y la justicia social. Queremos también, que el propio proceso de crecimiento sea uno integral y armónico; o sea, que su alcance se amplie en todas las áreas del quehacer humano.

La salud, la protección, la educación, el empleo e ingreso, la vivienda, la cultura, y la recreación, la convivencia cristiana y pacífica; son solamente algunas de las partes del panorama de responsabilidades y de la agenda de trabajo y esfuerzo que se nos presenta como reto común.

He escogido este momento para hacer estas observaciones, porque aquí podemos observar los lazos que unen íntimamente áreas de acción que, a primera luz, podrían parecer desconectadas.

Veamos -- y vamos a verlo en términos del Departamento de la Vivienda.

Una casa es una estructura, pero no necesariamente un hogar. Lo primero es indispensable para toda la

familia, pero no alcanza su máxima dimensión si no se da la segunda condición.

Un puertorriqueño al que todos queremos mucho, Don Luis Muñoz Marín, dijo una vez- "Saber producir es una técnica, saber qué hacer con lo que se produce es un arte".

De eso es que se trata. En otras palabras, la función del Departamento de la Vivienda no termina con la construcción de casas; en gran medida ahí es que comienza la de todo el pueblo y el gobierno.

Digo esto, porque lo más importante son los seres humanos -- y las vidas de esos seres humanos -- que van a vivir en esas estructuras.

Nuestra meta debe ser, garantizar a todo puertorriqueño el que pueda desarrollarse al máximo de sus capacidades y personalidad. De la forma en que así se haga, así será más sólida cada familia en particular y más fuerte será la fibra vital del pueblo completo.

Esto conlleva, naturalmente, consideraciones materiales y económicas, pero las más importantes tienen, necesariamente, que ser las espirituales. La familia es la unidad-base de nuestra sociedad--y su mejoramiento debe ser la principal motivación de todo buen puertorriqueño. Tenemos pues, que acrecentar el

sentido de la familia de forma que esto se traduzca en el bienestar y progreso de toda la familia puertorriqueña.

A ese especial sentido de comunidad es al que yo hacía referencia cuando en mi reciente Mensaje a la Legislatura les dije- "Tenemos que conservar, producir y compartir". Si así lo hacemos, a mí no me cabe la más mínima duda de que Puerto Rico saldrá airoso de la difícil situación que, al igual que todo el resto del mundo, estamos atravesando. En gran parte, el factor determinante de nuestro éxito en este reto presente e histórico, dependerá de ustedes - la gente joven de esta tierra, pues la juventud es la savia de todos los pueblos.

Por eso quiero felicitar al Departamento de la Vivienda por iniciativas como ésta que estamos celebrando aquí en Mayaguez, que ayudan a seguir forjando con firmeza la propia personalidad de ustedes. Sigán por este camino, estudien, cuestionen, colaboren. Si así lo hacen, podrán aportar más aún al país en sus años productivos; y al producir, lo haremos conservando lo mejor de nuestra historia y de nuestra cultura. Comprendiendo éstas, y conociendo también el profundo sentido de satisfacción humana y nacional que surge

cuando un pueblo decidido se lanza con valentía a resolver sus problemas. El futuro no espera: de hecho, nos llega día a día.

Por eso es que el momento de acción es ahora. Que este acto de hoy nos sirva como estímulo renovador a todos para continuar haciendo lo que tenemos que hacer por Puerto Rico. Trabajemos juntos para lograr la clase de civilización que estamos empeñados en dejar como patrimonio para las generaciones del porvenir. Gracias.

